

## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE MOLDECUA S.A.

En Quito, a 26 de Abril de 2018, a las 16:00 horas, en las oficinas de CorralRosales asiste el señor Milton Carrera Proaño a nombre y en representación de los señores Luis Alfonso Pulido Castellanos y Jhavier García Sánchez los que representan la totalidad del capital suscrito de la compañía MOLDECUA S.A.

Por disposición de los accionistas preside la Junta el Sr. Ricardo Macheno K. y actúa como secretario Ad-hoc el señor Milton Carrera

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas presentes que es como sigue:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE ACCIONES
Luis Alfonso Pulido Castellanos	4.999.	4999
Jhavier García Sánchez	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>5.000</b>	<b>5.000</b>

El secretario informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito de la compañía y que los accionistas tienen derecho a voto en proporción a su número de acciones.

Los accionistas de forma unánime resuelven, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General de Accionistas con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017.
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017.
4. Nombrar Presidente y Gerente General de la compañía
5. Designar Comisario de la compañía.
6. Aprobar políticas y Procedimientos de la Compañía

La Junta pasa a conocer el orden del día:



**1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017.-**

Se da lectura al informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio 2017 y la Junta lo aprueba por unanimidad.

**2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2017.-**

Una vez conocido el informe del Comisario sobre el ejercicio económico 2017, éste es aprobado con todos los votos a favor.

**3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017.-**

La Junta General examina los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2017. Luego de varias deliberaciones se los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

La junta por unanimidad resuelve además que de la pérdida neta generada durante el ejercicio y que asciende a la suma de US \$ 32,249, se amortizará durante los próximos cinco años de acuerdo a los establecido en la Ley

**4. NOMBRAR PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.-**

La junta por unanimidad resuelve nombrar Presidente de la compañía a Jhavier García Sánchez y Gerente General a Sonia Lorza Cruz, ambos por un período estatutario de dos años.

**5. DESIGNAR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.**

La junta de manera unánime resuelve designar Comisario de la compañía a EDDISON COBA MOLINA por un período estatutario de un año y se fija su honorario anual en la suma de US \$ 850.00 mas iva.

**6. APROBAR POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LA COMPAÑÍA**

La junta general de accionistas por unanimidad resuelve aprobar las políticas y procedimientos de la compañía presentados por la administración a la junta general de accionistas.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 16:45 horas.

Firman todos los presentes.

Ricardo Mancheno K.  
**Presidente de la Junta**

Milton Carrera  
**Secretario Ad-hoc**

Milton Carrera Proaño

Luis Alfonso Pulido Castellanos  
Jhavier García Sánchez

